

CAMPUS DE TOLEDO - IMPRESO DE PREMATICULA

(Sin validez oficial)

ESTUDIO: GRADO EN FISIOTERAPIA					
Plan de Estudio: Grado en Fisioterapia				Código: 333	
Centro: Facultad de Fisioterapia y Enfermería (Toledo)				Código: 109	
Plan de estudios publicado en el B.O.E. 06/01/2011					
Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud					
DATOS PERSONALES					
NOMBRE Y APELLIDOS				DNI/NIE/PASAPORTE	
TELEFONO FIJO Y MÓVIL			DIRECCIÓN POSTAL		
Correo electrónico alternativo:					
CLASE DE LIQUIDACIÓN (Marcar con X lo que corresponda)					
☐ Ordinaria ☐ Bonificación 99% JCCM ☐ Familia Numerosa Categoría General ☐ Familia Numerosa Categoría General (solo 3 hijos) ☐ Familia Numerosa Especial ☐ Premio extraordinario o matrícula de honor en bachillerato o en enseñanzas postobligatorias que permitan el acceso a estudios universitarios oficiales ☐ Violencia de género ☐ P. joven bajo medida de protección de guarda o tutela o especial vulnerabilidad ☐ Ingreso mínimo vital			☐ Beca del Ministerio de Educación ☐ Alumnado con discapacidad (33% o superior) ☐ Alumnado Erasmus ☐ Beca Séneca/SICUE ☐ Alumnado otros Programas Internacionales ☐ Víctimas del Terrorismo ☐ Persona refugiada o protección subsidiaria ☐ Primeros clasificados en olimpiada nacional o regional de Bachillerato o CFGS ☐ Alumnado de Convenio Cooperación		
FORMA DE PAGO					
☐ Pago único	☐ Pago fraccionado Si optas por esta opción de pago, la orden o mandato de domiciliación deberá ser firmada por la persona titular de la cuenta, conforme a la normativa SEPA			☐ Solicitante de Beca	
INFORMACIÓN ADICIONAL (Marcar con x la casilla que corresponda, si procede)					
☐ ¿Es alumno de Programa/Convenio Internac. o interuniversitario? ¿Cuál? _____	☐ ¿Simultanea estudios? (indicar con qué estudios universitarios y universidad) Estudios _____ Universidad _____	☐ Realiza traslado de expediente	☐ Régimen de dedicación Tiempo completo Tiempo parcial		
Carga lectiva global 240 créditos					
Curso	Formación Básica (FB)	Obligatorias (B)	Optativas (OP)	Prácticas Externas (PE)	Trabajo Fin de Grado (TFG)
1º	39	21	0	0	0
2º	21	39	0	0	0
3º	0	48	0	12	0
4º	0	12	9	33	6
Total	60	120	9	45	6

ASIGNATURAS DE FORMACIÓN BÁSICA Y OBLIGATORIAS

 Marcar con una **X** si desea matricular la asignatura

 Marcar con una **E** si la matricula como ERASMUS

Marcar con una X si desea Marcar con

reconocer la asignatura


X/E	Código	DENOMINACIÓN ASIGNATURA	Créditos	Carácter	Periodo (1)	X
	PRIMERO					
	17300	MORFOFISIOLOGÍA HUMANA I	6	FB	1º	
	17301	PSICOLOGÍA	6	FB	1º	
	17302	FUNDAMENTOS DE FISIOTERAPIA	6	B	1º	
	17303	ANATOMÍA DEL APARATO LOCOMOTOR	6	FB	1º	
	17304	CINESITERAPIA	9	B	1º y 2º	
	17305	BIOFÍSICA Y BIOMECÁNICA	9	FB	1º y 2º	
	17306	VALORACIÓN EN FISIOTERAPIA	6	B	2º	
	17307	BIOQUÍMICA	6	FB	2º	
	17308	MORFOFISIOLOGÍA HUMANA II	6	FB	2º	
	SEGUNDO					
	17309	PATOLOGÍA GENERAL	6	FB	1º	
	17310	PROCEDIMIENTOS GENERALES I	6	B	1º	
	17311	PROCEDIMIENTOS GENERALES II	6	B	1º	
	17312	COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD I	6	FB	1º	
	17313	NEUROANATOMÍA Y NEUROFISIOLOGÍA	9	FB	1º y 2º	
	17314	MÉTODOS ESPECÍFICOS I	9	B	1º y 2º	
	17315	FISIOTERAPIA EN ESPECIALIDADES CLÍNICAS I	6	B	2º	
	17316	FISIOTERAPIA EN ESPECIALIDADES CLÍNICAS II	6	B	2º	
	17317	INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA CLÍNICA*	6	B	2º	
	TERCERO					
	17318	MÉTODOS ESPECÍFICOS II	6	B	1º	
	17319	MÉTODOS ESPECÍFICOS III	6	B	1º	
	17320	FISIOTERAPIA EN ESPECIALIDADES CLÍNICAS III	6	B	1º	
	17321	FISIOTERAPIA EN ESPECIALIDADES CLÍNICAS IV	6	B	1º	
	17322	PRACTICUM I	6	PE	1º	
	17323	MÉTODOS ESPECÍFICOS IV	6	B	2º	
	17324	FISIOTERAPIA EN ESPECIALIDADES CLÍNICAS V	6	B	2º	
	17325	FISIOTERAPIA EN ESPECIALIDADES CLÍNICAS VI	6	B	2º	
	17326	FISIOTERAPIA COMUNITARIA	6	B	2º	
	17327	PRACTICUM II	6	PE	2º	
	CUARTO					
	17328	COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD II	6	B	1º	
	17329	ADMINISTRACIÓN SANITARIA, ÉTICA Y LEGISLACIÓN	6	B	1º	
		OPTATIVA	4,5	OP	1º ó 2º	
		OPTATIVA	4,5	OP	1º ó 2º	
	17330	PRÁCTICUM III*	33	PE	1º y 2º	
	17331	TRABAJO FIN DE GRADO*	6	TFG	2º	

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Marcar con una **X** si desea matricular la asignatura
 Marcar con una **E** si la matrícula como ERASMUS

Marcar con una **X** si va a solicitar
 el **reconocimiento** de la asignatura

X/E	Código	DENOMINACIÓN ASIGNATURA	Créditos	Plazas	Periodo (1)	Curso	X
	17334	TERAPIAS COMPLEMENTARIAS	4,5	24	1º	4º	
	17333	FISIOTERAPIA DEPORTIVA	4,5	24	1º	4º	
	17332	FISIOTERAPIA EN PELVIPERINEOLOGÍA	4,5	24	1º	4º	
	17335	FARMACOLOGÍA Y PRIMEROS AUXILIOS	4,5	24	1º	4º	
	17336	PILATES TERAPEÚTICO Y EJERCICIOS HIPOPRESIVOS	4,5	24	2º	4º	
	17337	FISIOTERAPIA EN EL MEDIO ACUÁTICO	4,5	24	2º	4º	

Todos los estudiantes deberán cursar, al menos, **9 créditos de asignaturas optativas** en 4º curso.

Si algún estudiante se quedara sin plaza de optatividad, SÓLO se abrirían más plazas en las asignaturas 17335 y 17334

TP: tipología de la asignatura

FB: Formación Básica

B: Obligatoria

OP: Optativa

PE: Prácticas Externas

TFG: Trabajo Fin de Grado

(1) Periodo, se refiere al periodo en el que se imparte de la asignatura: 1º cuatrimestre y/o 2º cuatrimestre.

*PRERREQUISITOS PARA CURSAR ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN FISIOTERAPIA

En la Guía Docente de cada una de las asignaturas, en el apartado de requisitos previos, se contempla las materias que obligatoriamente deben haber superado. Es muy importante consultar esta información. Las asignaturas llave de matrícula son las siguientes:

ASIGNATURAS LLAVE	PARA MATRICULAR
Introducción a la práctica clínica	Practicum I (de 3º curso)
	Practicum II (de 3º curso)
Practicum I Practicum II	Practicum III (de 4º curso)

El inicio del **Trabajo Fin de Grado** y la asignación de tutor, implica tener matriculadas todas las materias de 1º, 2º, 3º y 4º curso. La presentación y defensa del mismo, sólo podrá realizarse cuando se hayan superado todos los créditos del plan de estudios (art. 3, Normativa sobre la elaboración y defensa del Trabajo Fin de Grado en la UCLM, aprobada en Consejo de Gobierno de 2 de marzo de 2010 y modificada por acuerdo de Consejo de Gobierno de 22 de mayo de 2013).

En caso de no haber superado las asignaturas, Morfofisiología Humana I, Anatomía del Aparato Locomotor, Cinesiterapia, Valoración en Fisioterapia, Morfofisiología Humana II, Patología General y Neuroanatomía y Neurofisiología, serán de matriculación obligatoria en el siguiente curso académico.

Por otra parte, para la obtención del título de Grado es imprescindible la **acreditación del dominio de una segunda lengua a nivel B1** del Marco Europeo de Referencia de Lenguas Extranjeras (MERLE). Más información en <http://blog.uclm.es/clenguas/>

MATRÍCULA A TIEMPO PARCIAL

Según se recoge en la Memoria del Verifica del Plan de Estudios de Fisioterapia, los estudiantes que opten y obtengan la matriculación a *tiempo parcial* deberán matricularse en el primer curso de las siguientes materias:

- Morfofisiología Humana I (6 ECTS)
- Anatomía del Aparato Locomotor (6 ECTS)
- Psicología (6 ECTS)
- Fundamentos de Fisioterapia (6 ECTS)
- Valoración en Fisioterapia (6 ECTS)

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNADO

INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la información de [Matrícula y Procesos online](#) en el perfil Estudiante de la web de la UCLM.

Se recomienda al estudiantado poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Resolución de 14/01/2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica la normativa de progreso](#)
- [RD. 179/2010 de 30 Diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de Evaluación del Estudiante \(Resolución de 24/05/2022\)](#)

REQUISITOS PREVIOS DE CARÁCTER GENERAL

- Para exponer y defender el **Trabajo Fin de Grado** es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1).

REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA ⁽¹⁾

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN ⁽²⁾	PRIMER CURSO		2º Y POSTERIORES ⁽³⁾	
	Mínimo Créditos	Máximo Créditos	Mínimo Créditos	Máximo Créditos
TIEMPO COMPLETO	60	60	60	78
TIEMPO PARCIAL	30	59	18	59

- (1) Previo a la matrícula consultar con el Centro relación de asignaturas nos superadas de cursos inferiores que pueden ser no matriculadas para conformar la matrícula.
- (2) Cada estudiante elegirá el tipo de dedicación (Tiempo Parcial o Tiempo Completo) en el momento de formalización de la matrícula, se podrá modificar de tiempo parcial a tiempo completo en los plazos establecidos y excepcionalmente de completo a parcial cuando concurren alguna de las circunstancias establecidas en el art. 3 de la Resolución de 14/01/2022 normativa de progreso.
- (3) Salvo que se finalicen estudios.

DOCUMENTACIÓN DE MATRÍCULA

Cada estudiante debe aportar original y copia de la [documentación](#) que se detalla en la información [de Matrícula y Procesos online](#)

OBLIGATORIO:

En caso de Domiciliación bancaria "LA ORDEN DE DOMICILIACIÓN SEPA" puede encontrarla y descargarla en el siguiente [ENLACE](#)

Es imprescindible aportar este documento FIRMADO por la persona titular de la cuenta

- **Alumnado de nuevo ingreso:** DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- **Alumnado antiguo:** DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- **Alumnado de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad:** Los estudiantes entregarán en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicarán las modificaciones realizadas.

Unidad de Gestión Académica de Campus

Universidad de Castilla-La Mancha. Campus de Toledo. Agrupación Fábrica de Armas, Avda. Carlos III, s/n. 45071 TOLEDO.
Buzón UGAC.TO@UCLM.ES // <https://cau.uclm.es/>